

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “INFANTA CRISTINA”**

- 30** *RESOLUCIÓN de 21 de agosto de 2024, del Director-Gerente del Hospital Universitario “Infanta Cristina”, por la que se dispone publicación en los Boletines Oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet, de la convocatoria del concurso de «Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un equipo de ventilación de alta frecuencia, para la Unidad de Neonatología del Hospital Universitario “Infanta Cristina”», P. A. SUM 2024-06HUIC, a adjudicar mediante Procedimiento Abierto Simplificado con Pluralidad de Criterios.*
1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:
    - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Infanta Cristina”.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión Económico-Financiera del Hospital Universitario “Infanta Cristina”.
    - c) Tipo de poder adjudicador: Administración Pública. Principal actividad ejercida: Sanidad.
    - d) El poder adjudicador es una central de compras S/N: No.  
Va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta S/N: No.
    - e) Obtención de documentación e información:
      - 1) Dependencia: Hospital Universitario “Infanta Cristina”. Dirección de Gestión Económico-Financiera.
      - 2) Domicilio: Hospital Universitario “Infanta Cristina”. Avenida 9 de Junio, número 2.
      - 3) Localidad y código postal: 28981 Parla, Madrid.
      - 4) Código NUTS: ES300.
      - 5) Teléfono: 911 913 600.
      - 6) Telefax: 911 913 951.
      - 7) Correo electrónico: dirgestion.hsur@salud.madrid.org
      - 8) Dirección electrónica o de Internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito: <http://www.madrid.org/contratospublicos> y Plataforma de Contratación del Sector Público: <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>
      - 9) Tipo de poder adjudicador: Administración Pública. Principal actividad ejercida: Sanidad.
      - 10) El poder adjudicador es una central de compras: No.
      - 11) Va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta: No.
      - 12) Fecha límite de obtención de documentación e información: 10 de septiembre 2024. 14:00 h.
  - f) Número de expediente: P. A. SUM 2024-06 HUIC.
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo: Suministro.
    - b) Descripción: Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un equipo de ventilación de alta frecuencia para la Unidad de Neonatología del Hospital Universitario “Infanta Cristina”.
    - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No. Lote único.
    - d) Lugar de ejecución/entrega:
      - 1) Domicilio: Unidad de Neonatos del Hospital Universitario “Infanta Cristina”. Avenida 9 de Junio, número 2.
      - 2) Localidad y código postal: 28981 Parla, Madrid.

- e) Plazo de ejecución/entrega: 45 días desde la formalización del contrato.
  - f) Admisión de prórroga: No.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
  - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
  - i) CPV (referencia de nomenclatura): 33100000-1.
  - j) Compra pública innovadora: No.
  - k) Se admite la presentación de ofertas variantes: No.
  - l) Calendario para la entrega de los suministros: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
3. Tramitación y procedimiento:
- a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto simplificado.
  - c) Sujeto a regulación armonizada: No.
  - d) Subasta electrónica: No.
  - e) Criterios de adjudicación. Pluralidad de criterios:
    - a) Coste: 70 puntos.
    - b) Objetivos evaluables de forma automática: 30 puntos.
  - f) Si procede,
    - a) Se utilizarán pedidos electrónicos S/N: No.
    - b) Se aceptará facturación electrónica S/N: Sí.
  - c) Se utilizará el pago electrónico S/N: No.
4. Valor estimado del contrato: 41.000, 00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
- Importe neto: 41.000,00 euros.
  - IVA: 8.610,00 euros.
  - Importe total: 49.610, 00 euros.
6. Garantías exigidas:
- Provisional: No.
  - Definitiva: Sí. 5 % del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
- a) El contrato público está restringido a talleres protegidos: No.
  - b) Se prevé que sea ejecutado únicamente en el marco de programas de empleo protegido: No.
  - c) Las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas reservan la prestación del servicio a una profesión determinada: No.
  - d) Habilitación empresarial o profesional S/N: Ver Capítulo Primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - e) Solvencia económica y financiera: Ver Capítulo Primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - f) Solvencia técnica y profesional: Ver Capítulo Primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - g) Clasificación: No procede.
  - h) Otros requisitos específicos: No.
  - i) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 10 de septiembre de 2024. 23:59 horas.
  - b) Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: castellano.
  - c) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: SI. En el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (URL <http://www.madrid.org/contratos-publicos> ) se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse. Este expediente es de licitación electrónica sin Nexus: Contratación (ligera).
  - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 3 meses.

9. Apertura de ofertas:
    - a) Descripción: Apertura de sobre único con proposiciones económicas y criterios objetivos de evaluación automática.
    - b) Dirección: Sala de Investigación. Segunda Planta. Hospital Universitario “Infanta Cristina”. Avenida 9 de Junio, número 2.
    - c) Localidad y código postal: 28981 Parla, Madrid.
    - d) Fecha y hora: 12 de septiembre de 2024. 10:00 horas.
  10. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No.
  11. Procedimiento susceptible de recurso especial en materia de contratación: No.
  12. Gastos de publicidad: Los que resulten de la aplicación de las tarifas oficiales por publicación de anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y cuyo importe máximo se estima en 2.500 euros. El importe de estos gastos será por cuenta del contratista adjudicatario, en proporción a su adjudicación, debiendo remitir al órgano de contratación el justificante de haber realizado correctamente el pago.
  13. Fecha de envío de anuncio: 26 de agosto de 2024.
- Parla, a 21 de agosto de 2024.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “Infanta Cristina”, Almudena Santano Magariño.

(01/13.731/24)

